

Revista de

C IENCIAS S OCIALES & H UMANIDADES

AÑO 1 / N° 2

Vicerrectoría Académica

Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio”

SUDAMÉRICA A TRAVÉS DE SUS MAPAS

SOUTH AMERICA THROUGH ITS MAPS

Gabriel Mauricio Soto Villegas

Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

gabrielm.sotovillegas@gmail.com

ORCID: 0000-0002-3161-6874

pp. 116 - 136

Recibido: 06-08-2022 Aceptado: 07-09-2022

RESUMEN

El presente trabajo trata de demostrar que, en Sudamérica, aún existe una fuerte tendencia hacia el irredentismo que se expresa a través de la interpretación de mapas. Dicha tendencia, por supuesto, es propiciada por muchos de los Estados de la región en cuestión en mayor o menor medida, por lo cual, muchas de las reclamaciones que los Estados sudamericanos se hacen entre sí son generalmente contradictorias. Lo que se pretende aquí es enumerar dichas pretensiones territoriales, a través de un ojo un poco más imparcial, y demostrar que estas, sobre todo gracias a herramientas como el internet y las redes sociales, siguen más que vivas.

PALABRAS CLAVE: Sudamérica, irredentismo, nacionalismo, cartografía, mapas, fronteras.

ABSTRACT

The present work tries to demonstrate that, in South America, there is still a strong tendency towards irredentism that is expressed through the interpretation of maps. Said tendency, of course, is propitiated by many of the States of the region in question to a greater or lesser extent, for which reason, many of the claims that the South American States make against each other are generally contradictory. What is intended here is to list these territorial claims, through a slightly more impartial eye, and demonstrate that these ones, especially thanks to tools such as the internet and social networks, are still more than alive.

KEY WORDS: South America, irredentism, nationalism, cartography, maps, borders.

Introducción

Es interesante notar que, en esta región del mundo, existen numerosas pretensiones territoriales a las cuales se les denomina también “irredentistas” y, sin embargo, realmente son pocas las que podrían calificar como tales siguiendo el modelo europeo. En Sudamérica, por ejemplo, casi todos los Estados que componen esta región claman que sus territorios, al momento de conformarse, eran mucho más grandes de lo que actualmente son. Sin embargo, considero que esto tiene una explicación, pero esta solo puede ser entendida si se utiliza el llamado modelo “Estatista” de la teoría del nacionalismo, en contraposición a un modelo “primordialista”. Me explico, cuando Benedict Anderson escribió su célebre libro *Comunidades imaginadas* allá por los años 80, este consideraba que dichas comunidades, que podían estar conformadas por millones de individuos, tan solo se constituían como tales por el hecho de que estas *imaginan* que forman parte de un grupo. Lo imaginan o presuponen, claro, porque probablemente no pueden corroborar que todos y cada uno de las personas que viven en su comunidad son realmente parte de *su* grupo. Después de todo, andar corroborando esta situación persona por persona es algo empíricamente improbable. Por tanto, estos se contentan con asumir, en muchos casos, que todos los que viven dentro de una sociedad y que comparten la misma cultura y la misma lengua formarían parte de dicha nación. Sin embargo, un hecho igual de importante, pero un poco menos conocido, es que Anderson formuló la idea de que la introducción de la cartografía tuvo un papel igual de preponderante a la hora de crear este tipo de imaginario tan particular. Después de todo, cuando las fronteras entre uno o varios países no son físicas, estas tan solo se componen de líneas imaginarias creadas en un mapa que, muchas veces, son completamente aleatorias.

Fue precisamente este imaginario el que preponderó, en mi opinión, en Sudamérica. Ejemplo de ello es que muchas de las primeras constituciones de estos países fueron pensadas para literalmente tratar de crear naciones ahí donde todavía no existían. Tal vez por eso muchas de dichas constituciones tenían una fuerte inspiración en la filosofía liberal con un gran énfasis en la idea de “ciudadano”. Probablemente con esto, muchos de los primeros gobiernos trataban de disminuir las profundas diferencias étnicas y raciales que aún existían con el objetivo de legitimar su propio poder a ojos de los pueblos tan diversos que ahora gobernaban dentro de territorios específicos. Territorios que, por cierto, eran, al menos en teoría, herederas de las antiguas unidades administrativas del Imperio Español. Esto, interesantemente, llevaría a la larga a una curiosa situación: muchos

de los irredentismos sudamericanos no tienen nada que ver con una diáspora viviendo fuera de las fronteras nacionales, sino que se enfoca casi exclusivamente en los territorios.

Mucho de lo que sabemos sobre la historia territorial de los países sudamericanos está basado más en mitos fundacionales que en una realidad objetiva. Este hecho fue observado hace años ya por los politólogos argentinos Carlos Escudé y Andrés Cisneros en su vasta obra titulada *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Así pues, ya desde el capítulo 1 estos nos dicen que:

Si un extraterrestre estudioso pero desprevenido y algo ingenuo fuera a aterrizar en el hemisferio occidental terráqueo, y emprendiera el estudio de los manuales escolares de geografía de los países hispano parlantes de la América del Sur, al llegar a los capítulos generalmente nominados de 'geografía histórica' comprobaría que casi todos estos países registran enormes pérdidas territoriales a lo largo de su historia. Si su curiosidad intelectual lo llevara a comparar y sumar las pérdidas de cada uno de ellos, se enfrentaría al asombroso descubrimiento de que dicha suma es varias veces mayor a la masa continental de la América meridional, segura señal de que un agujero negro de la historia chupó territorios, o de que los terráqueos de esta parte del planeta sufren de algún desconocido trastorno mental (Escudé y Cisneros, 2003, p. 2)

Para representar este hecho, los autores muestran, en una serie de mapas, los mitos fundacionales y territoriales en Sudamérica, cosa que el mismo Escudé, unos años después, en otro trabajo titulado *Las identidades nacionales en América Latina y Europa* (2009) expandió un poco más. Sin desmerecer todo el trabajo de Escudé, considero que los mapas que usa pueden llegar a ser no tan claros para el ojo inexperto, aunque tampoco se le puede culpar: hay tantos mapas e interpretaciones que escoger, que ilustrar este problema no es fácil. Por tanto, a forma de actualizar este problema, aquí se usarán varios mapas comparando las diferentes reclamaciones territoriales de varios países.

Métodos

Para este trabajo en particular, se hizo uso de una metodología cualitativa con base en búsquedas de Internet y análisis de redes sociales. A partir de

ahí, se recopiló la información brindada tanto por páginas web como por usuarios de dichas redes. Solo en un par de casos se utilizó bibliografía más especializada para la extracción de datos. Los datos, por su parte, consisten en mapas que reflejan los idearios territoriales con los que consideran sus propias naciones fueron concebidas y a los discursos que los sustentan.

¿Cuál mapa?

Ahora bien, para empezar este análisis, iniciemos por Bolivia. La elección de este país se debe, principalmente, a que está en el corazón de la América meridional y, por ello, tiene frontera con una buena parte de los países de la región. Según su historiografía oficial, ampliamente difundida y que aparece en todos los medios de comunicación, este país de 1 098 581 millones km² habría perdido más de la mitad de su territorio por medio de guerras internacionales y conversaciones diplomáticas, clamando que se le arrebataron aproximadamente 1 265 188 km², lo cual, hasta la actualidad, es un dato que transmite hasta la saciedad en todo tipo de publicaciones en el país sudamericano (*La Patria*, 2016).

La idea de que Bolivia perdió territorios está basada en una serie de mapas que se pueden encontrar en todos lados en el país: desde libros de texto de colegio hasta en los periódicos y que es ampliamente conocida por todos los bolivianos y se los puede apreciar en la Figura 1 y la Figura 2.

Figura 1

Mapa utilizado por la bibliografía boliviana representar las pérdidas territoriales bolivianas



Nota. Tomado de <https://www.loc.gov/item/2021668481/>

Figura 2:
Reinterpretación moderna de las “pérdidas” territoriales bolivianas



Nota. Tomado de <https://revistamarina.cl/es/articulo/el-territorio-del-litoral-de-bolivia-conquista-o-compra>

La Figura 2 es, en ciertos aspectos, una versión más elaborada que aquel que se muestra en la Figura 1, el cual es mucho más antiguo y data de 1855. Sin embargo, esta tan solo es una interpretación del Estado boliviano sobre sus pretensiones territoriales, las cuales pueden chocar con las interpretaciones de sus vecinos inmediatos. Pero, analicemos las pretensiones territoriales que Bolivia tenía en las regiones del norte de su país, en las regiones llamadas Purús y Acre. En esas latitudes, la narrativa oficial boliviana actual considera que perdió dichos territorios ante Perú y Brasil respectivamente. Esto, por supuesto, choca fuertemente con la visión peruana que considera, más bien, que fueron ellos realmente los perjudicados al perder territorio ante Brasil y Bolivia, lo cual es contradictorio ¿Cómo puede ser posible que Bolivia clame que perdió el territorio del Purús ante Perú y al mismo tiempo, Perú clame que perdieron una buena parte del Acre ante Bolivia? Para entender eso, hay que entender la visión peruana que está bien ilustrada en las figuras 3 y 4.

Figura 3

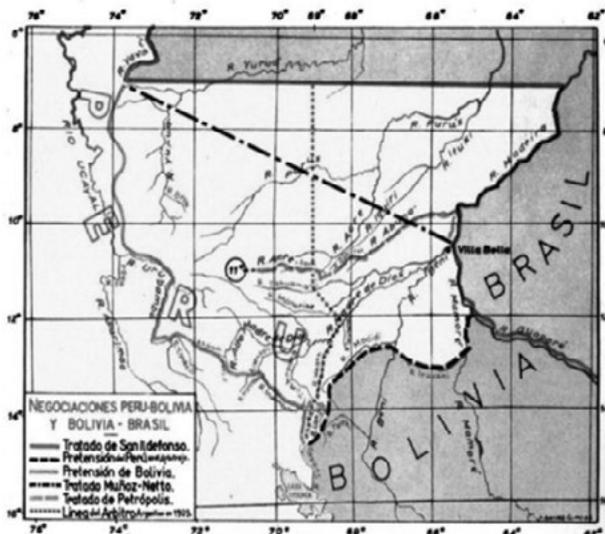
Mapa del Perú y Bolivia. Nótese cómo este mapa, en cambio, favorece la retórica de las pérdidas territoriales peruanas sobreponiéndose a las bolivianas



Nota. Tomado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Peru_and_Bolivia_\(2674939107\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Peru_and_Bolivia_(2674939107).jpg)

Figura 4

Reinterpretación más moderna de la misma, del investigador peruano Pons Muzzo



Nota. Tomado de Pons Muzzo, G. *Las fronteras del Perú* 1962, p.168

La visión peruana, propiciada por autores como Muzzo (1962), considera que sus territorios iban mucho más al sur de lo que actualmente es territorio boliviano y también considera que el territorio boliviano apenas llegaba unos kilómetros al norte del lago Titicaca, en el nacimiento del río Suches y más al norte de este país llegó a la confluencia de los ríos Mamoré y Guaporé, o al menos así debió ser según el tratado Osma-Villazón de 1902. Por tanto, la visión peruana considera que Perú, antes de su “fragmentación”, entraba profundamente hasta el actual territorio boliviano, en todo lo que se conoce como el actual departamento de Pando y parte de los departamentos de La Paz y Santa Cruz (Muzzo, 1962, p. 168). Por su lado, hasta la firma del tratado Osma-Villazón de 1902, Bolivia reclamaba territorios que bien llegaban, en el oeste, hasta el río Urubamba o Vilcanota hasta la confluencia con el río Ucayali, en una región del departamento homónimo peruano que ahora hace frontera con Brasil. Hacia el norte, estas mismas pretensiones territoriales llegaban hasta los ríos Yavarí y Yurua, otra vez en las fronteras de estos países, aunque esta vez a la altura del departamento peruano de Loreto y el estado brasileño de Amazonas. Resultado: el Perú habría perdido 846 488 km² entre todos sus vecinos (Beraún, 2021).

Esta, tan solo, es una muestra del tipo de irredentismo que se maneja en Sudamérica, sin embargo, podemos seguir ilustrando la situación con otros ejemplos, aunque esta vez saltándonos algunos detalles. Por ejemplo, si volvemos a la figura 2, se puede ver cómo Bolivia también pretende que perdió, en el este, la región llamada del Mato Grosso con Brasil. Esta, sin embargo, sería la menor de las pérdidas que el país proclama. Si bajamos hacia el sureste, hacia las actuales fronteras entre Paraguay y Bolivia, los bolivianos también claman que perdieron vastos territorios en las regiones del Chaco ante Paraguay y Argentina. Y, sin embargo, los paraguayos tienen una visión muy diferente y más bien consideran que, pese a haber ganado la guerra, su territorio debería haberse extendido mucho más hacia el norte, incluso llegando tan al norte como al mismo río Parapetí, río que se encuentra actualmente en territorio boliviano (Figuras 5 y 6). A esto hay que sumarle que Paraguay reclama vastos territorios a Brasil y Argentina, consecuencias de la Guerra de la Triple Alianza. Incluso, según el mismo Escudé, hay versiones de textos paraguayos que consideran que Paraguay alguna vez llegó hasta el Atlántico (Escudé, 2009: 5-7). En cambio, los bolivianos no se quedaban cortos y consideraban que su territorio llegaba a colindar con la misma capital paraguaya: Asunción (Figura 6).

Figura 5

Interpretación paraguaya sobre la extensión de su propio territorio con respecto a Bolivia



Nota. Tomado de Organización de Las Naciones Unidas (ed.). 2011. Memoria Cartográfica del Paraguay. p. 82.

Figura 6

Otra interpretación paraguaya, esta vez incluyendo otros territorios en contienda con Argentina



Nota. Tomado de [https://en.wikipedia.org/wiki/Loizaga% E2% 80% 93Cotegipe_Treaty](https://en.wikipedia.org/wiki/Loizaga%E2%80%93Cotegipe_Treaty)

En cuanto a la opinión boliviana sobre Argentina, la retórica convencional que se maneja desde la escuela es que este país se aprovechó de Bolivia a través de injustos tratados internacionales que le permitió al país gaucha tener las regiones del ahora Chaco argentino y la puna de Atacama. Pero al mismo tiempo, una pequeña parte de la literatura argentina también considera que su país, luego de la independencia, también sufrió múltiples fracturas o usurpaciones. Por supuesto, lo primero que viene a la mente sobre ese punto es la disputa sobre las islas Malvinas/Falkland con el Reino Unido, sin embargo, no son las únicas. Parte de la historiografía argentina clama que Bolivia, de hecho, se anexionó toda la región de Tarija. Una zona tampoco muy bien delimitada por entonces, pero que incluso mandó representantes al Congreso Constituyente de Buenos Aires, cuando Bolivia aún batallaba por su independencia (Lorandi, 2017, p. 99). En todo caso, una interpretación de cuál era toda la extensión de la Provincia de Tarija la podemos ver tanto en las figuras 7 y 8.

Figura 7

Antiguo mapa que muestra la ubicación del territorio de Tarija, al sur de Bolivia.



Nota. Tomado de https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY-8-1-252183-5517724:Peru-and-Bolivia-?sort=pub_list_no_initialsort%2Cpub_date%2Cpub_list_no%2Cseries_no

Figura 8

Otra interpretación del territorio de Tarija.



Nota. Tomado de <https://revista.elarcondeclio.com.ar/cuando-perdimos-la-guerra-con-bolivia-conclusion/>

Esta región sería la causa de la guerra entre Argentina y Bolivia librada militarmente entre 1837 a 1839. Bolivia libraría esta guerra en solitario contra la Argentina, pese a que en aquel momento tanto Bolivia y Perú formaban parte de una misma Confederación. La razón de porque luchó este país prácticamente solo y sin el apoyo del Perú se debe a que paralelamente la confederación Perú-boliviana estaba luchando contra Chile en otra guerra que duró desde 1836 a 1839. Interesantemente, la historiografía argentina ha hecho todos los intentos posibles por olvidar este conflicto, evitando mencionarla en parte, tal vez, porque Bolivia ganó la guerra contra Argentina en términos militares, pero, pese a todo, debido a la derrota de la Confederación contra Chile, terminarían perdiendo diplomáticamente los territorios de la Puna de Atacama con Argentina, aunque los bolivianos no mencionan que, al mismo tiempo, consolidaron la anexión de Tarija a Bolivia tras este hecho. En todo caso, esto no sería más que una versión diluida de las “pérdidas territoriales argentinas”. Una versión más fuerte sería aquella que considera que Argentina, como heredera del Virreinato de La Plata, perdió su posesión.

Los reclamos de Bolivia hacia Chile, en cambio, son un poco más conocidos. Bolivia reclama que este país le arrebató la costa marítima

después de la Guerra del Pacífico (1879-1884). Interesantemente, incluso también se pueden encontrar mapas que muestran que Chile posee sus propios irredentismos propiciados por antiguos derechos coloniales, principalmente con la República Argentina (Rojas, 2010), pero, más sorprendente aún, incluso con la misma Bolivia, tal y como se ve en la Figura 9.

Figura 9

Ilustración de los territorios que Chile perdió desde las épocas coloniales.



Nota. Tomado de Instituto Geográfico Militar (ed.) 1995. *Atlas histórico de Chile.* p. 20.

Uruguay, por su lado, es un caso interesante. Realmente no estoy seguro si existen sentimientos irredentistas en Uruguay hacia sus vecinos, al menos no como se los ha presentado hasta ahora. Pero el hecho de que el máximo prócer de este país sea José Gervasio Artigas me parece algo significativo, sobre todo teniendo en cuenta que este personaje se considera como el “héroe nacional” por la historiografía del país (cf. MHN, 2014, p. 41). Este personaje no solo es recordado en Uruguay por su contribución a las

luchas independentistas contra España, sino también por haber fundado la *Liga de los Pueblos Libres*, una entidad confederada que duró entre 1814 a 1920 y que comprendía vastos territorios de la actual Argentina y Brasil (Figura 10) y que precisamente fue destruida por una alianza entre ambos para dar nacimiento a la actual República Oriental del Uruguay. En todo caso, la resistencia de Artigas ante ambos gigantes es aún recordado como un hito histórico por los uruguayos y que vale la pena mencionar.

Figura 10

Representación de la Liga de los Pueblos Libres de la cual Uruguay formó parte.



Nota: Esta imagen deriva de Liga ferederal. jpg, autor Pruxo. https://es.wikipedia.org/wiki/Liga_Federal

Ahora, volvamos con Perú, para dar la vuelta completa al continente. Al igual que con Argentina, hay una parte de la historiografía peruana que considera que Perú, literalmente, antes comprendía media Sudamérica: desde Panamá hasta las Tierras del Fuego, en Argentina, al ser todos estos territorios alguna vez parte del Virreinato del Perú en algún momento del pasado. En todo caso, una visión más “moderada” considera que este país perdió “algunos” territorios litigados con Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador, lo que constituye tan solo una pérdida de 846 488 km² (*Diario Voces*, 2016). En primer lugar, considera que perdió, contra Ecuador, el territorio de Sucumbios-Güepí con el Protocolo de Río de Janeiro (*Protocolo de Río*

de Janeiro entre Ecuador y Perú, 29 de enero de 1942). Con Colombia, en cambio, debido al tratado Salomón-Lozano (*Tratado de límites y navegación fluvial entre Colombia y Perú*, 24 de marzo de 1922), habría perdido toda la región del Caquetá y algunas zonas aledañas más, y con Brasil, aparte de los territorios del Acre de los que ya se habló con anterioridad, también reclama que perdió contra el gigante sudamericano una extensa franja entre los ríos Amazonas-Yapurá y Teffé debido a la firma de una Convención Fluvial (*Convenção fluvial sobre comércio e navegação entre Brasil e Perú*, 23 de octubre de 1851). Finalmente, con Chile habría perdido la provincia de Tarapacá durante la ya referida Guerra del Pacífico (Figura 11).

Figura 11

Representación de las pérdidas territoriales de Perú, esta vez añadiendo tanto territorios perdidos contra Chile como aquellos también perdidos contra Colombia y Ecuador.



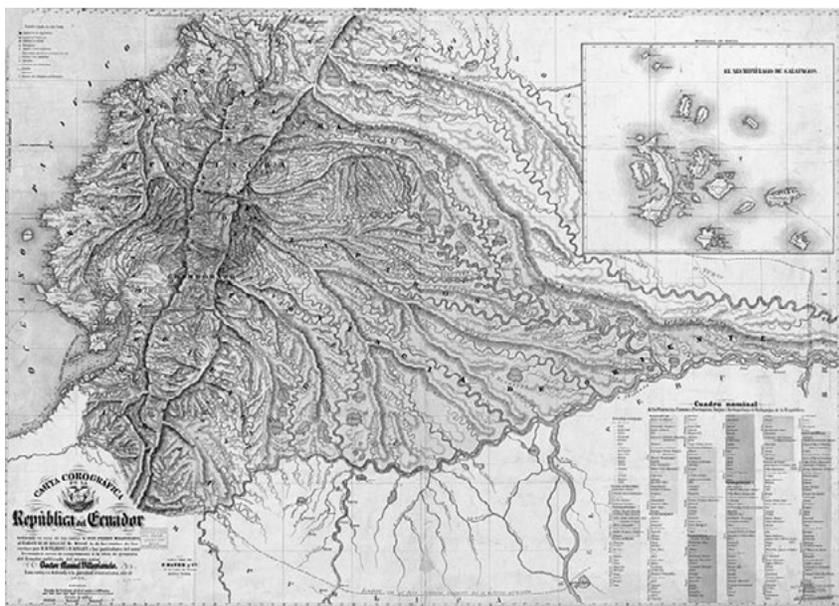
Nota. Tomado de <https://elotromilesio.wordpress.com/2016/07/01/estado-peruano-y-perdidas-territoriales/>

Ecuador también considera que al mismo tiempo perdió territorios contra Perú, Brasil y Colombia. Así pues, según la visión ecuatoriana, debido al mismo Protocolo de Río de Janeiro, este país habría perdido vastos territorios amazónicos (245.000 km², según algunas de esas estimaciones)

a favor del Perú, lo cual demuestra que una interpretación siempre depende de quien la mire y en qué contexto. El recuento completo de territorios “perdidos” no es necesario aquí, sin embargo, según esta visión, el Ecuador tendría que haber llegado hasta la ciudad peruana de Jaén (bastante más al sur de lo que uno imaginaría) y llegar hasta el río Marañón hasta alcanzar otra actual ciudad peruana: Iquitos (Figura 13): Con Colombia, por su lado, las luchas por el territorio fueron largas y el Ecuador considera que perdió toda la región del Cauca y otras regiones adyacentes con este país, culminando todo esto con la firma del *Tratado de Paz, Amistad y Alianza entre la Nueva Granada y Ecuador*, 8 de diciembre de 1832. Todas estas “pérdidas” están representadas en las Figuras 12 y 13.

Figura 12

Mapa antiguo que representaría la antigua extensión del Ecuador antes de las fracturas territoriales.



Nota. Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Carta_del_Ecuador_1858.jpg

Figura 13

Una representación moderna de estas pérdidas representadas sobre el actual territorio ecuatoriano que se sobreponen y contradicen a las reclamaciones tanto de Colombia como de Perú.



Nota. Tomado de <https://www.facebook.com/108278727215833/posts/mapa-independencia-de-ecuador/221383202572051/>

Colombia, por su parte, no quiere quedarse atrás con respecto a sus vecinos y también tiene sus propias reclamaciones territoriales. Dejemos, por un lado, cuestiones tales como que Panamá, Ecuador y Venezuela alguna vez formaron el mismo país y concentrémonos en las disputas que surgieron luego con estos Estados tras la fractura. En primer lugar, Colombia considera que perdió con Brasil, parte de territorio amazónico con los tratados Vásquez Cobo-Martins (*Tratado de Límites e Navegação entre Brasil e Colômbia*, 24 de abril de 1907) y García Ortíz-Mangabeira (*Tratado de Límites e Navegação Fluvial Brasil e Colômbia*, 15 de noviembre de 1928). Al mismo tiempo, considera que, de hecho, los arreglos con Perú fueron desventajosos para Colombia debido a los ya referidos tratados Lozano-Salomón, al *Protocolo de Río de Janeiro*, tantas veces discutido aquí. Con Ecuador, las pérdidas se habrían debido al *Tratado Suarez-Muñoz Vernaza (Tratado de límites entre las Repúblicas de Colombia y Ecuador*, 15 de julio de 1916). Todas estas “pérdidas” y otras tantas más que no se pueden llegar a enumerar acá, que llegarían a representar el 54% del territorio nacional original (qué, a *grosso modo*, representarían unos 616 543 km²), se pueden ver de manera más detallada en la Figura 14.

Figura 14

Ilustración que muestra de manera detallada todos los territorios perdidos por este mismo país.



Nota. Tomado de <https://www.elespectador.com/mundo/america/el-pais-sin-su-mitad-article-388951/>

Para terminar, tenemos el caso de Venezuela. Este considera que sus intereses fueron afectados por un laudo arbitral (*Laudo en la Cuestión de Límites entre la República de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela*, 16 de marzo de 1891) en la que perdería la mitad de la península de Guajira ubicada en el mar Caribe junto con algunos territorios más al sur que ahora pertenecen a los actuales departamentos colombianos de Arauca, Vichada y Guainía. Con Brasil, no podía faltar, habría perdido, debido a la progresiva expansión tanto portuguesa como brasileña, importantes territorios amazónicos, pérdidas que en parte se ratificarían con el injusto *Tratado de Límites e Navegação entre Brasil e Venezuela*, 5 de mayo de 1859. En cuanto al último vecino de Venezuela, Guyana, el primero reclama incluso a día de hoy que el territorio del Esequibo es suyo por derecho, territorio que, de hecho, comprendería un área que abarcaría más de la mitad del territorio actual de la república de Guyana (BBC, 2021). Todo esto se lo puede observar de manera resumida en la Figura 15.

Figura 15

Visión de Venezuela sobre sus propias pérdidas territoriales. Nótese cómo se superponen estas a las propias pérdidas territoriales de Colombia.



Nota. Tomado de <https://historiadelosvallesdeltuy.jimdofree.com/venezuela/problemas-lim%C3%ADtrofes-de-venezuela/>

Estos son, en mi opinión, los irredentismos más importantes que plagan el continente sudamericano, aunque podría haber más, pues he dejado de lado el punto de vista de Guyana, Surinam y también el de la Guayana francesa por no conocer lo suficiente sobre sus puntos de vista. Interesantemente, incluso el Brasil una vez cedió un pedazo de territorio a uno de sus vecinos: Bolivia, al cual le cedió un territorio conocido como el “triángulo de Abuna” ubicado en las zonas del Acre ya mencionadas, aunque este es un hecho raramente mencionado en la historiografía. En todo caso, con estos mismos ejemplos creo que uno ya puede tener una idea de la magnitud del problema de los reclamos territoriales en esta región basados enteramente en la interpretación de textos coloniales y de su legalidad. Es decir, muchas de estas interpretaciones no pasan de un legalismo simplón que aún no se ha superado en la región, pero que, al mismo tiempo, vale la pena revisar.

Conclusiones

Como se ha visto, mucho a lo que se refiere a la geografía histórica de Sudamérica se basa más en mitos fundacionales que en una realidad objetiva. Lo peor de todo es que estas imágenes romantizadas sobre dichos territorios internacionales no solo siguen difundiéndose internamente en todos estos países, sino que también se han ido propagando en el imaginario occidental de manera acrítica. Sin embargo, aunque el presente trabajo trata, de manera somera, de demostrar que muchos de los imaginarios territoriales que se manejan en estos países no pueden sobrevivir a un simple análisis crítico también trata de demostrar el profundo impacto que tuvo la cartografía en todas estas sociedades. Debido a esta, en muchos casos todas estas sociedades tienen un imaginario muy particular sobre el desarrollo de su propio Estado-nación. Por supuesto, muchos de estos irredentismos son aceptados en mayor medida en ciertos países o casi totalmente ignorados en otros. Pero en aquellos lugares en los que se maneja, este tipo de relato crea un tipo de comunidad imaginada basada en un fuerte victimismo difícil de ignorar. Es más, en muchos casos es propiciada y alimentada por los mismos Estados pues pareciera que es una forma fácil y no muy complicada de crear cohesión entre la sociedad al identificar a “los otros”, a aquellos que están fuera de las fronteras nacionales conspirando todo el tiempo para ganar aún más territorio a costa del territorio patrio.

Ahora bien, con lo anterior no quiero sugerir que este fenómeno sea algo completamente estatal. Es más, una buena parte de la teoría nacionalista considera que gran parte de los movimientos nacionalistas desde 1870 fueron propulsados por una élite en el poder. Aun así, historiadores como Eric Hobsbawm consideran que “los pueblos no se identificaban con su ‘nación’ del modo que sus líderes [...] les resetaban” (Hobsbawm, p. 145). Lo cual quiere decir que, en muchos casos, los pueblos adoptan estas narrativas de buen grado y, en lugar de ser relatos que van desde arriba de la pirámide hacia abajo (es decir, de las élites a el pueblo), esta relación generalmente termina invirtiéndose y, en muchos casos, los anhelos nacionales terminan dirigiéndose de abajo a arriba. Por supuesto, el grado en el que estas narrativas son aceptadas por los diferentes pueblos varía enormemente. Aun así, decir que varían no significan que no existan. Y esto es siempre algo que los investigadores de la territorialidad en cualquier país, en cualquier nación y en cualquier época, siempre tienen que considerar.

Referencias

- Anderson, Benedict. 2000. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Suarez, Eduardo L. (trad.). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Paredes, N. (28 de enero de 2021). Por qué se agudizó la disputa por el Esequibo, la zona que enfrenta a Guyana y Venezuela desde hace casi dos siglos. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55812079>
- Beraún Chaca, John J. 2021. “La organización territorial del Perú (1821-2021)”. *Cuadernos iberoamericanos* 9(4) pp.10 - 33.
- Escudé, C. 2009. *Las identidades nacionales en América Latina y Europa*. Bs. As.: Universidad del CEMA.
- Escudé, Carlos & Cisneros, Andrés. 2003. *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Hobsbawn, E. 2004. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Beltrán, Jordi (trad.), Barcelona: Crítica.
- Instituto Geográfico Militar (ed.) 1995. *Atlas histórico de Chile*. Santiago: I.G.M.
- Lorandi, Ana M. 2017. La cuestión de Tarija desde la perspectiva de un militar ilustrado. *Revista de Historia y Derecho* 53, pp. 81-103
- Organización de Las Naciones Unidas (ed.). 2011. *Memoria Cartográfica del Paraguay*. Asunción: Artes Gráficas Zamphirópolis.
- Pons Muzzo, G. 1962. *Las fronteras del Perú. Estudio histórico*, Lima: Ediciones colegio San Julián.
- Rojas, R. 2010. Los territorios que perdió Chile en la Guerra del Pacífico. *Argumentos. Revista de análisis y crítica*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55812079>
- Museo Histórico Nacional. 2014. *Un simple ciudadano, José Artigas*. Montevideo: Mastergraf S.R.L.
- Diario Voces. 2016. *Las traiciones históricas de los políticos*. <https://diariovoces.com.pe/54267/traiciones-historicas-politicos>
- Convenção fluvial sobre comércio e navegação entre Brasil y Perú, 23 de octubre de 1851. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=54da4181-4c3a-73d5-6679-94387904acc0&groupId=265553
- Laudó en la Cuestión de Límites entre la República de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela, 16 de marzo de 1891.
- Protocolo de Río de Janeiro entre Ecuador y Perú, 29 de enero de 1942. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/71500/1/181414.pdf>
- Tratado de Límites e Navegação entre Brasil e Colômbia, 24 de abril de 1907. https://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/documentos/tratados/tratado_colombia_brasil.pdf

Tratado de Limites e Navegação Fluvial Brasil e Colômbia, 15 de noviembre de 1928. <http://info.lncc.br/ctt1928.html>

Tratado de Limites e Navegação entre Brasil e Venezuela, 5 de mayo de 1859 de 16 de marzo de 1859. https://sistemas.mre.gov.br/kitweb/datafiles/Pcdl/pt-br/file/Fronteiras/Venezuela/4_1%20-%20Tratado%20de%20Limites.pdf

Tratado de Límites entre las Repúblicas de Colombia y Ecuador, 15 de julio de 1916.

Tratado de Límites y Navegación fluvial entre Colombia y Perú, 24 de marzo de 1922. https://www.sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/documentos/tratados/tratado_limites_peru.pdf

Tratado de Paz, Amistad y Alianza entre la Nueva Granada y Ecuador, 8 de diciembre de 1832.